ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
DEL PROCESO DE SELECCIÓN SEGÚN ALTERNATIVA CONTRACTUAL ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO PARA CONTRATACIÓN HASTA LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04
DE FECHA SEPTIEMBRE 18 DE 2026

Fecha: septiembre 23 de 2026
Hora: 8:00 a.m.

Se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Jovita Santacoloma, las personas: CLARA INES FONTAL ARIAS Rectora, YURANI GUERRERO CARVAJAL Auxiliar Administrativa, funcionaria de la Institución, con el fin de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas presentadas dentro de la Convocatoria Pública No. 04 de fecha septiembre 18 de 2026, a fin de suscribir un contrato que tenga por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, RECARGA DE TINTA PARA IMPRESORAS A COLOR Y SUMINISTRO Y RECARGA DE TÓNER PARA FOTOCOPIADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOVITA SANTACOLOMA."**.

Una vez evaluadas las propuestas el grupo de apoyo procederá a la elección y adjudicación de la propuesta que se ajuste al principio de favorabilidad y cumpla con los requisitos mínimos habilitantes definidos en el Artículo octavo numeral *8.1.4* del manual de Contratación.

1. ANTECEDENTES

El Aviso de Convocatoria Pública fue fijado en la cartelera de la Institución Educativa el día 18 de septiembre de 2026 a las 7:00 a.m. y desfijado el día 22 de septiembre la misma anualidad a las 5:30 p.m.

Las propuestas fueron recibidas hasta la 5:30 p.m. del día 22 de septiembre de 2026, tal y como se estableció en el cronograma publicado en la convocatoria pública, se suscribió el Acta de Cierre, con la presencia de algunos funcionarios de la Institución Educativa Jovita Santacoloma tal como consta en el acta respectiva.

2. EVALUACIÓN

Scanned with CamScanner

Continuación acta de evaluación convocatoria pública N°04 del 18 de septiembre 2026

Proponente	Fecha y hora de Recibido
JUAN FELIPE CABALLERO - RECARPRINT	22 de septiembre 2026 9:56 am
LUIS ENRIQUE CASTRO CORREA- RECARLASER	22 de septiembre 2026 2:33 pm

3. REGLAS DE ADJUDICACIÓN

Para la escogencia, serán revisados tanto el precio presentado, como la calidad y cantidad de los bienes y/o servicios ofertados, de acuerdo a lo establecido en el artículo octavo numeral 8.1.5 del Manual de Contratación de la Institución Educativa Jovita Santacoloma **"selección"** *De* 1 hasta 15 SMLMV vigentes. De conformidad con el artículo 46 decreto 2474 de 2008, la selección se hará con la única consideración de precios de mercado, garantizando en todo caso favorabilidad y conveniencia según el mejor precio en atención a la calidad, detalles técnicos, valor agregado, experiencia e idoneidad según corresponda en bien o servicio requerido.

4. PROPUESTA MÁS FAVORABLE

El grupo de apoyo hace constar que el proponente Juan Felipe Caballero – Recarprint con nit 1.116.235.975-7 presento la propuesta acorde a lo establecido por la Institución Educativa Jovita Santacoloma en el Aviso de Invitación.

- **Requisitos habilitantes:**

CONCEPTO	JUAN FELIPE CABALLERO RESTREPO - RECARPRINT
Capacidad jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	N/A

- **Documentos solicitados:**

Scanned with CamScanner

ntinuación acta de evaluación convocatoria pública N°04 del 18 de septiembre 2026

DOCUMENTO	JUAN FELIPE CABALLERO RESTREPO - RECARPRINT
Propuesta Económica y Financiera: De conformidad a los requerimientos de la invitación.	Cumple
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o personal natural según el caso.	Cumple
Registro cámara y comercio y/o Registro único proponente. Registro único tributario expedido por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales.	Cumple
Certificados de antecedentes disciplinarios, penales, fiscales etc.	Cumple

rupo de apoyo hace constar que el proponente Luis Enrique Castro Correa con nit 6.197.442 ento propuesta a la necesidad establecida por la Institución Educativa Jovita Santacoloma en el o de Invitación:

- **Requisitos habilitantes:**

CONCEPTO	LUIS ENRIQUE CASTRO CORREA - RECARLASER
Capacidad jurídica	No Cumple
Experiencia	No cumple
Capacidad financiera	N/A

Documentos solicitados:

DOCUMENTO	LUIS ENRIQUE CASTRO CORREA - RECARLASER
Propuesta Económica y Financiera: De conformidad a los requerimientos de la invitación.	Cumple
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o personal natural según el caso.	No Cumple

Scanned with CamScanner

Continuación acta de evaluación convocatoria pública N°04 del 18 de septiembre 2026

Registro cámara y comercio y/o Registro único proponente. Registro único tributario expedido por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales.	No Cumple
Certificados de antecedentes disciplinarios, penales, fiscales etc.	No Cumple

6. RECOMENDACIÓN FINAL DE ADJUDICACION

De acuerdo con lo establecido en el Aviso de Convocatoria Pública No. 04 de fecha septiembre 18 de 2026 y lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la Institución Educativa, Juan Felipe Caballero Restrepo fue el proponente que radicó la propuesta, con un precio acorde al mercado, cumple con los requisitos mínimos habilitantes y presentó la documentación requerida para la presente convocatoria; por estas razones, se elige la propuesta mencionada en **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, RECARGA DE TINTA PARA IMPRESORAS A COLOR Y SUMINISTRO Y RECARGA DE TÓNER PARA FOTOCOPIADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOVITA SANTACOLOMA."**.

Para constancia, el grupo de apoyo firma en Tuluá Corregimiento de Nariño, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre 2026, siendo las 8:30 a.m.

CLARA INES FONTAL ARIAS
RECTORA

YURANI GUERRERO CARVAJAL
AUX. ADMINISTRATIVA

Scanned with CamScanner